

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

## INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª a.-50 céntos, despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

### De mala raza.

Madrid 5 de marzo.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El lunes pasado fuimos a escoger nuestra localidad para la funcion de anoche, y no encontramos sino un modestísimo asiento de anfiteatro; todo estaba vendido ya. Un estreno de Echegaray, es aqui algo extraordinario, y para muchos, dejar de asistir a él seria una desgracia verdadera y una terrible contrariedad.

Porque Echegaray tiene sus adoradores ciegos, fanáticos, furiosos, como en política los tuvieron Espartero y Prim, como en tauromaquia los tienen hoy Lagartijo y Frascuelo. Estos adoradores del idolo van al estreno con una predisposicion inevitable al aplauso; la frase más insignificante les entusiasma, el pensamiento más adocenado les incendia, y cuando algo bueno hay que aplaudir, su entusiasmo raya en delirio, su admiracion en impertinente y risible monomania.

Cuando se estrena un drama de D. José, la *claque* oficial está demás; ¡qué *claque* mejor que los *amateurs* del gran dramaturgo!

De mala raza no es un drama bueno. Si hubiera sido de un autor incógnito, probablemente se hubiera silbado; pero era del maestro, y... fué aplaudido. Por algo ha de ser verdad aquello de *cobra fama*, etcétera.

No quiere esto decir que la obra estrenada no tenga escenas culminantes, saturadas de verdadero y riquísimo fluido dramático; que negarlo seria igual que suponer que la sinfonia por de Wagner no tiene vibraciones sublimes, y que en el lienzo más malo de Pradilla no hay focos de luz ni riquezas de dibujo. Pero la contemplacion de *De mala raza* hace que, aparte de estas emociones estéticas verdaderas, suban a los labios desde el fondo de las apreciaciones internas, estas dos palabras, que en nuestro humilde sentir comprendian los defectos del drama: *falso, exagerado*.

He aqui una síntesis del argumento. Adelina, la protagonista, es una huérfana cuya madre y abuela han sido mujeres... *de mala raza*, es decir, alegres y vividoras; la tiene recogida un matrimonio, desde hace doce años, y con el pretexto de que van a sacar a su hija del colegio, y temerosos del contacto que con ella ha de tener Adelina, que, apesar de ser un modelo de virtud, por la ley de la herencia debe llegar a ser muy mala, no la abandonan, pero la dejan —como dice el autor—pretendiendo llevarla a una aldea con su antigua nodriza; a todo esto Carlos, hijo de D. Anselmo, antiguo militar y hombre quisquilloso, pero de buen corazón, se halla profundamente enamorado de Adelina, pidiendo su mano a los protectores de la niña, precisamente en el momento en que pretenden arrojarla de su casa. El padre de Carlos se opone furiosamente al principio; mas despues cede y se casan, terminando aqui el primer acto. En el segundo, Carlos está ausente: en el establecimiento de baños donde se desarrolla la accion, han visto descolgarse a un hombre del balcon en que se encuentran las habitaciones de Adelina, y todos la acusan de adúltera, sobre todo, don Anselmo, el padre de Carlos.

Regresa éste, alegre y satisfecho, y se encuentra con aquella terrible acusacion que pesa sobre su honra. Pero Adelina es inocente; el que escaló el balcon era un antiguo amante de Paquita, segunda mujer de don Anselmo y madrastra, por consiguiente, de Carlos, que se encuentra impotente para defender su honra y la de su esposa, porque al hacerlo acusa, al mismo tiempo, a la que ante la ley es su madre, y arroja todo el deshonra de la maledicencia sobre la frente de su padre. Carlos da muerte en desafío al que trajo a su casa el aprobio; pero antes de morir firma un acta en que declara la inocencia de Paquita y Adelina, acta que con una carta remitida a Adelina un testigo del duelo; D. Anselmo ve entregar aquella carta, cree que es una prueba decisiva de la perfidia de Adelina, la instiga, la ofende, e injuria horriblemente a su hijo Carlos, que, no pudiendo callar más, entrega a su padre la carta, de la que se desprendia el pecado, si lo hubo, fué de Paquita. Esta al saber que ha muerto el hombre a quien habia amado se desmaya, y don Anselmo pide perdon a su hijo y a Adelina.

Como se vé, el asunto del drama es un supuesto adulterio; que a última hora dice el autor que no ha existido; de todo tiene la culpa el *qué dirán* de las gentes, y la *casualidad* de que las ascendientes de Adelina hayan sido unas perdidas.

El fin que parece haberse propuesto el Sr. Echegaray es afirmar que el vicio no se trasmite de padres a hijos, y que se puede ser muy virtuoso aun-

que se haya nacido en el cieno, lo cual no ha menester demostracion, y si la necesitara la propuesta no seria la mejor.

D. Anselmo, más papista que el papá, no hace en todo el drama otra cosa sino desesperar a su hijo, asusándole a que venga su honra, e injuriar a la inocente Adelina, que es el tipo más interesante de la obra. Paquita, es un sér indescifrable; no se sabe si es buena ó mala, pecadora ó mártir. Carlos, si es generoso y está bien delineado. El matrimonio protector de Adelina son unos pobres egoístas, tontos de solemnidad. Por último, en casi todas las escenas interviene un tal D. Prudencio, que maldita la falta que hace en ninguna, y que es el tipo perfecto del necio ilustrado. Es una figura decorativa que solo sirve para estorbar.

La escena del acto segundo, en que el padre revela al hijo su deshonor, es interesantísima. Tambien se oyó con fruicion la del tercero, en que Carlos viene de batirse y encuentra a Adelina.

En estas dos ó tres escenas ha concentrado el autor todo el interés; las demás resultan, aunque bien escritas, pesadas; y sobre todo, inútiles para el desarrollo de la accion. El primer acto podria servir para una comedia, y a no ser para explicar el origen de Adelina, ninguna relacion tiene con los sucesos ulteriores. En cuanto a lo del balcon y a la idea que del honor tienen los protagonistas, no puede ser más exagerada, y al mismo tiempo más inocente. En la interpretacion, Vico admirablemente; los demás, simplemente bien.

NICOLAS MABIA LOPEZ.

**Las oficinas e imprenta de este periódico se han trasladado a la calle del Buen Suceso, núm. 6, frente a la Delegacion de Hacienda.**

### Miscelánea.

**Liga de contribuyentes.** Ayer celebró junta general en el ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Pablo Diaz Ximenez, y asistiendo veintinueve socios.

El presidente leyó la memoria de los trabajos prestados por la Liga durante el año anterior, que fué aprobada por unanimidad. acordándose que se imprima y que sus ejemplares se repartan entre los socios, enviándose además a cada una de las Ligas de contribuyentes y sociedades análogas de otros puntos.

Se dió cuenta de los ingresos y gastos verificados durante el último período, siendo nombrada una comision que los examinase.

El Sr. Calera propuso que dicha comision la compusieran los Sres. Alvarez de Toledo, Romero Paz y Diaz Rojas, quienes en vista de haberse aprobado dicha proposicion, aceptaron el encargo.

Por último, el presidente dirigió breves frases a la junta, y se levantó la sesion.

**Herido.** Anoche, a las ocho, hicieron un disparo de arma de fuego en la Plaza Nueva, hiriendo en un brazo a un sugeto que se hallaba parado en la esquina de la calle de Elvira. Al oír la detonacion, acudieron varios agentes de órden público que estaban allí cerca, deteniendo a otros dos sugetos que, al parecer, eran los agresores, pues aunque al registrarles no se les encontró arma alguna, fué recogido del suelo un revolver que estaba a sus piés. El herido declaró que no habia tenido riña con nadie durante el día. Fué conducido al Hospital donde se le curó la herida, y los detenidos fueron a disposicion de la autoridad competente.

**De la prensa de Madrid.** Ocupándose *El Resumen* del conflicto electoral de que hablamos ayer, dice:

„Para inscribir dos candidatos adictos en el casillero correspondiente a Granada (capital), han mediado más conferencias, entrevistas y cabildos que si se hubiera tratado de la cuestion de Oriente, porque los candidatos que simpatizaban con unos elementos políti-

cos, eran rechazados por otros, y porque el Sr. Sagasta, personificacion de la eterna duda, no acaba de decidirse por nadie.

Despues de no pocos esfuerzos y trabajos, dos candidatos merecieron del Sr. Sagasta el despampanante honor de figurar en el libro.

Estos dos candidatos eran los Sres. Pulgar y Gozalvez, que representaron a Granada en las Cortes fusionistas, firmantes además del célebre álbum.

Olvidábasenos decir que el presidente, encariñado cada día más con doña Sinceridad, exigió como requisito prévio que los candidatos fuesen proclamados por los comités provinciales del partido.

Este sincero trámite se evacuó y las actas de proclamacion fueron presentadas a los efectos consiguientes.

Así arregladas las cosas, todo era tranquilidad, paz y calma en la atmósfera electoral granadina, cuando he aqui que de buenas a primeras y sin decir agua va, se dirige al gobernador de la ciudad morisca este lacónico telegrama:

„Primer lugar circunscripcion, Pulgar; segundo, marqués de Sardoal.”

Así al menos se refiere hoy entre la colonia granadina.

Ahora, el lector hará los comentarios que a bien tenga acerca de la formalidad electoral del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y podrá hacerse cargo de cómo tratará a las oposiciones quien así juega a sus correligionarios y amigos partidas tan serranas.”

Y *El Estandarte*, esto otro:

„Los ministeriales de Granada no han contado con la huésped, que en esta ocasion lo ha sido el Sr. Sagasta para deshacer el acuerdo de sus amigos de la ciudad morisca.

No el Sr. Gozalvez sino el marqués de Sardoal será el candidato que con el marqués de las Infantas constituirá la candidatura adicta por la circunscripcion granadina.

Así consta en el libro de las tres pesetas.”

*El Progreso* hace la siguiente aclaracion a un párrafo de la carta de su corresponsal que nosotros reproducimos:

„Nuestro corresponsal de Granada, en su última carta, nos describia el estado electoral de aquella provincia, y al llegar al distrito de Guadix, por donde se presenta el señor Rodriguez Correa, se valia de una comparacion con el *Derecho cómico conyugal*, de Constantino Gil, sobre la *decencia* de dar a una mujer un marido feo por toda la vida.

Excusado es decir que esta comparacion, ni en el ánimo del corresponsal, ni en el nuestro, puede considerarse ofensiva para el señor Correa.

En el distrito de Guadix, como en cualquier otro por donde se presente el distinguido periodista, actual director de Administracion local, podrá ponerse en tela de juicio su actitud política, ó los servicios que a los electores puede prestar—ya que esto tambien se cotiza—pero no la decencia de la presentacion de su candidatura, como podria entender el que tomase al pié de la letra la comparacion que hacia nuestro amigo el corresponsal de Granada.”

**Asuntos militares.** Ha sido destinado al regimiento Dragones de Santiago de guarnicion en esta plaza, el comandante de la Remonta de Extremadura, D. Mariano Gomez de la Torre. Y el de igual clase D. Manuel Lara y Rubio del batallon Reserva de esta capital al id. de Córdoba.

—Se han concedido dos meses de licencia para Barcelona al alférez del regimiento Dra-

gonos de Santiago, D. Pedro Manzano Freisa.

—Tamgien se ha concedido traslado de residencia en Atarfe al alférez de Caballería de reemplazo, D. Gonzalo Enriquez de Luna.

### La Deuda flotante.

Segun el estado publicado en la *Gaceta* en estos últimos días, la Deuda flotante ha temido en el mes de febrero un aumento de cinco millones, pues que en primero del mes ascendia a 65 3/4 millones y en primero de marzo a 70 3/4.

Pero además del aumento, hay que notar que lo mismo que en el mes anterior, no han sido recogidas las letras vencidas y ha habido que renovarlas. Así figuran como aumento nueve millones, incluyendo cuatro millones de letras vencidas el día 22 y renovadas el 25 de mayo, y entran como única partida de disminucion los mismos cuatro millones por las letras vencidas y recogidas. Los anticipos hechos por el Banco de España, con garantia de efectos públicos, continúan con los mismos 20 3/4 millones que tenían en fin de enero.

Los cinco millones de aumento que resultan de febrero, forman parte de un anticipo de diez millones contraído con el Banco en 19 de febrero y del que sólo se ha utilizado la mitad durante el mes. El Tesoro ha dado letras sobre provincias al 24 de mayo.

De modo que en primero de marzo la Deuda flotante está representada por 20 3/4 millones de anticipos del Banco con garantia de Efectos públicos, y 50 millones en letras sobre provincias a favor del Banco.

### Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: ruego a usted se sirva insertar las siguientes líneas:

No pensaba contestar a las reticencias del señor Ferrer; pero aventura este señor ciertas frases que merecen correctivo, y voy a consignar algunas aclaraciones respectivas a los *graves cargos* que tanto le han escocado.

Si esos cargos existen ó no, y si son ó no son graves, pregúntelo el Sr. Ferrer a las personas que los han denunciado, segun es público y notorio. Yo, ya que el Sr. Ferrer no ha tenido pudor, túvelo por él y por su nombre y escribí *ese se dice* y *ese segun parece*, que así le han extrañado. Celebro mucho que quiera entrar en detalles y mucho más que no tenga por qué callar respecto de su administracion; esto le es muy necesario y dará gran luz a los tribunales que entienden en el expediente del cementerio.

Por lo que a la honra que reportó al Municipio mi nuevo nombramiento, es tanta, créalo el Sr. Ferrer, como la reconocida por la Corporacion al suspenderle de empleo y sueldo, y declararle cesante en el cargo que el Sr. Ferrer desempeñó hasta fines de agosto.

Paréceme que el Sr. Ferrer debiera dejarse de lucubraciones literarias y dedicarse preferentemente a esclarecer, no con el público en general, sino con los interesados, los *detalles* de su administracion; de esa administracion de que juzga «muy conveniente entrar en detalles».

Y haciendo protesta de no ocuparme más de este enojoso asunto, doy a usted gracias, señor director, y le repito su afectísimo s. s. q. b. s. m., Antonio Murcia.

**Redencion del servicio militar.** No necesitan encomios las ventajas que ofrece el Sr. D. Ramon Felip, en su Empresa de redenciones. Unicamente nos concretamos a exponer: Que habiendo trascurrido el plazo de dos meses, que marca la Ley para hacer la redencion, se encuentra el Sr. Felip autorizado por el Gobierno de S. M., en R. O. de 24 de junio último, para mandar voluntarios a los Ejércitos de Ultramar, en reemplazo de los quintos que deben servir en activo, ya en aquellos Ejércitos, ya en el de la Península. Los *mozos* que deseen hacer uso del beneficio de la redencion hasta el día 14 del presente mes de marzo, pueden hacer el depósito de 1.500 pesetas, en la casa de D. Enrique Santos, Plaza del Carmen.—Para más detalles, dirigirse al único y esclusivo representante en esta provincia, D. Juan Domingo Lupion, calle del Duende núm. 5.

### CHARADA.

En cierta *primera* dos vi en la *ropa* una mujer comiendo *tercia* segunda, y jamás la olvidaré.

Solucion: a la anterior: CARPETA.

### Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 8 de marzo de 1886.—Palma, Cuba.—Jefe de día, D. Joaquín Gi-

pond y Zaparit, coronel de Santiago.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Corte D. José Salas Luque, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo D. José Maria Hidalgo.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 7, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Agustín Lopez Trillo.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo—Existencia: Sobrante de ayer, 1536.—Entrada de hoy, 540.—Total existencia de hoy, 2076.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega 62; á 11 pets. 00 cts. la id. 58, á 11 pets. 25 cts. la id., 46; á 11 pesetas 50 cts. la id., 29; á 11 pets. 75 cts. la id., 52; á 12 pets. 00 cts. la id., 23.—Total vendido, 270.—Balance: Existencia, 2076.—Vendido, 270.—Sobrante para mañana, 1806.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 25 cts. á 8 pets. 00 cts.; Habas, de 11 pets. 75 cts. á 12 pets. 00 cts.; Maiz, de 10 pets. 50 cts. á 11 pets. 25 céntimos.

Mataadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'52.—Vaca, 1'55.—Macho capado, 1'35.—Terñera, 1'70.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

EL SEÑOR D. Antonio Antelo Martinez, Jefe de Administracion DE 2.ª CLASE, JUBILADO, falleció el día 6 del actual á las once de su mañana. Su director espiritual, su desconsolada hija, hijo político D. Juan Gallardo, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir hoy lunes 8 á las once de su mañana al funeral, que en sufragio de su alma se verificará en la parroquia del Sagrario, por cuyos favores les vivirán reconocidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

Día 8.—San Juan de Dios, fundador y San Julian.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios, á las ocho procesion con S. D. M., á las diez Bendicion Papal, despues funcion, siendo orador D. Cristóbal Luque, á las cuatro y media la novena, y predica D. Antonio Sanchez Arce.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve y media procesion y misa mayor.—En el oratorio de la casa de los Pisas, hay funcion en la que predica D. Luis Gascon, á las cinco rosario, salve y letania.—En los Hospitalicos y en la Magdalena, se harán los ejercicios de devocion á San José.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion, se hace en su iglesia á las cinco.—En Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—En las Carmelitas descalzas, rosario y ejercicios, y en Capuchinas predica D. Fernando Jirela á las cinco.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.—Día 9. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentacion.

Teatro Principal. Gran baile de máscaras para esta noche, el cual dará principio á las doce de la noche y terminará á las cinco de la mañana.

Deseoso el contratista de la carretera de Armilla á Albama, de dar gran impulso á las obras de esta carretera, admite en los trabajos que para la construccion de la misma se ejecutan en las Ventas de Huelma, cuantos peones se presenten útiles para el trabajo.

Se venden dos casas en la placeta de los Cuchilleros.—Informarán, Darrillo de la Magdalena, 8 y 10.

A voluntad de su dueño se enagena en subasta voluntaria el edificio Fábrica de hilados y tejidos de lana, de la cuesta del Pescado núm. 15, cuyo acto tendrá efecto el día 15 del corriente mes de marzo á las doce de su mañana en la Notaria de D. Manuel Ramos Lopez, donde se halla de manifiesto la titulacion, precio y pliego de condiciones.

En el cortijo llamado Casa Colorada, camino de la Malahá, se vende palomino á 19 reales fanega.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSO DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud y perfeccion.

Historia clinica completa de S. M. el Rey Don Alfonso XII, por el Dr. D. Tomás Santero y Moreno.—Precio una peseta. Se halla de venta en

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Gran compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy.—La ópera en cuatro actos, ERNANI.—A las 8.—Entrada principal, 4 reales Paraiso, 3.

Baile de máscaras. Esta noche habrá un gran baile de máscaras en el teatro Isabel la Católica, el cual dará principio á las doce de la noche, y terminará á las cinco de la mañana.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSO DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales son

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la plaza de Biba-Rambla, número 14, piso 3.º, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esculpulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Almoneda. Se hace en la calle de los Frailes, 24, de un gran ropero de nogal y otros muebles.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 7 de marzo el magnífico vapor italiano VINCENCIO FLORIO.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para enfermos, Viceconsulado de la republica Argentina, Párraga 2, G. Savater.

Gran fotografía Universal DE CAMINO, fotografía de Cámara de S. M.

con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzhar los trabajos.

Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 97.655.225'05 Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Se alquila una bonita casa en la Alhambra, con jardin, y agua corriente. Calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, darán razon.

Lorette, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Regimiento Dragones de Santiago 9.º de Caballeria.—Debiendo proceder este Regimiento á la venta en pública subasta de trece caballos de desecho, se anuncia al público por el presente, para que los que deseen hacer proposiciones se presenten en el cuartel de San Jerónimo de esta plaza el martes 16 del corriente á la una de su tarde, en cuyo día tendrá lugar dicha subasta.

Subasta. A voluntad de su dueño se subasta un casa situada en esta ciudad, calle de Corrajeria núm. 5 moderno, por el precio y bajo las condiciones que constan del pliego que obra en el despacho de la Notaria de don Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan los títulos de dicha finca; el remate tendrá efecto en dicha Notaria el día doce de Marzo próximo y hora dlas 12 de la mañana.

Fiestas populares de Granada.—Por Don Antonio Joaquín Afan de Ribera.—Esta obra consta de un tomo que contiene los artículos siguientes:—Dedicatoria.—Carta prólogo.—Introduccion.—El dos de enero.—La festividad de los Santos Reyes.—San Anton el Viejo.—La subida al Sacro-Monte.—Al Señor del Campo.—El día de la Cruz.—La romeria de San Isidro.—El Corpus en Granada.—Los toros del día del Señor.—La feria real.—Los altares.—La verbena de San Juan.—Las pasaderas.—La feria de Gracia.—La subida al cerro.—Los cantares de la Gollilla.—La rifa de los abrazos.—A San Nicolás.—El día de la Concepcion.—La Páscoa.—Se vende al precio de dos pesetas cada ejemplar en rústica, y tres en pasta de tela y purpurina.—En Granada, en las librerías de los Sres. Paulino V. Sabatel, Reyes, y Lopez Guevara, y en la porteria del palacio árabe.

Almoneda de camas de Victoria, catresillos de iglesia y varios efectos de mayor gusto.—Lucena 15 porteria, darán razon.

Barato sin rival. Aceite superior, á 17 cuartos libra y 49 rs. arroba. Petróleo á 11 cuartos libra y 42 rs. lata. San Jerónimo 8, frente al estanco.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Realizacion de muebles de todas clases, y de camas, por quince días, procedentes de un embargo. Darán razon, Elvira, 128.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su infujo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empleáse con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripcion en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edicion: Un año, 40 pesetas: seis meses, 21 id.: tres meses, 11 id.—2.ª edicion: Un año, 30 pesetas: seis meses, 16 id.: tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edicion: Un año, 2 pesetas: seis meses, 10'50: por tres meses, 5'50.—4.ª edicion, propia para señoras y señoritas. Un año, 15 pesetas: seis meses, 8 id.: tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administracion: Carretas, 12: principal, Madrid.

Verdadera realizacion de muebles procedentes de los talleres de construccion de José Acal, conocido por «El sevillano», por ocho dias. Gran surtido de esmas torneadas, y de todas clases. 5 — Párraga — 5

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NUEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Arrendamiento del cortijo de Benalúa, término de Guadix. Tendrá lugar el día 1.º de abril del corriente año, en esta ciudad y escribania de D. Agustín Martín Vazquez, á la una de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma.

PILDORAS de BLANCARD APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO. 40 RueBonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre. IMP. DE EL DEFENSO DE GRANADA. Buen Suceso, 6.